

Tepic, Nay., a 30 de Marzo del 2009.

*Por instrucciones del C. Presidente Municipal de Tepic, se le cita a Sesión Ordinaria de Cabildo, el día 02 de Abril del 2009 a las 18:00 horas, en el Recinto Oficial "Justino Ávila Arce", la cual se llevará a cabo de la siguiente manera:*

- *Pase de lista*
- *Instalación de la Sesión*
- *Se pone a consideración del Cabildo el siguiente:*

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- *Lectura para la aprobación, en su caso, del acta la Sesión de Cabildo de fecha 05 de Marzo del 2009.*
- 2.- *Presentación para la aprobación, en su caso, del dictamen relativo a la autorización para el pago de estímulo al C. Héctor Manuel Estudillo Águila, por haber cumplido 30 años al Servicio del Ayuntamiento.*
- 3.- *Solicitud de Urgente y Obvia resolución con dispensa de trámite, para integrar al Comité de Información del Municipio de Tepic.*
- 4.- *Solicitud de Urgente y Obvia resolución con dispensa de trámite, relativa a autorizar a los CC. Presidente Municipal, Síndico y Secretario del Ayuntamiento respectivamente, a suscribir los Contratos del Personal de la Secretaría de Desarrollo Social, Obras Públicas y la Contraloría Municipal, correspondiente al período del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2009, así como las compensaciones del personal de la Secretaría de Desarrollo Social y la Tesorería Municipal, con recursos de hasta el 3% para Gastos Indirectos del Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33.*
- 5.- *Solicitud de Urgente y Obvia resolución con dispensa de trámite, a efecto de instruir al Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología para que en el marco de la normatividad vigente convenga y ejecute todo tipo de actos y acciones tendientes para lograr un compromiso y acuerdo con el IPROVINAY y la Delegación de CORETT, de no emitir escrituración de terreno o inmueble alguno, ni efectuar en ellos construcciones, sin antes de haber obtenido la autorización, la viabilidad y el visto bueno de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio.*
- 6.- *Solicitud de Urgente y Obvia resolución con dispensa de trámite, para autorizar al C. Presidente Municipal, para que aporte la cantidad de \$500.000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.) al programa de Comunidades Saludables.*
- 7.- *Solicitud de Urgente y Obvia resolución con dispensa de trámite, para autorizar, gestionar, contratar y suscribir con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., Institución de Desarrollo u otra Institución Financiera de Crédito hasta por la cantidad de \$250´000,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS).*
- 8.- *Solicitudes y Comunicaciones recibidas:*

- a).-Solicitud para autorizar al Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic, para instalar un macro tanque de almacenamiento de agua potable, en el bien del dominio público denominado Plaza de las Banderas.
- b).-Solicitud para autorizar al H.XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, a ratificar el Convenio de Colaboración y Coordinación para el Fortalecimiento y consolidación de las Bibliotecas Públicas con el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit.
- c).- Solicitud de autorización para otorgar Jubilación al C. José López Rocha, por haber cumplido 30 años al Servicio del Ayuntamiento.
- d).- Solicitud de autorización para otorgar a la C. Eduarda Cantabrana Salas, el pago de estímulo económico por cumplir 28 años al servicio del Ayuntamiento.
- e).- Solicitud de autorización para otorgar Jubilación al C. Alfredo Rodríguez Miramontes, por haber cumplido 30 años al Servicio del Ayuntamiento.
- f).- Solicitud de autorización para otorgar al C. Cesar Manuel Córdova Aguilar, el pago de estímulo económico por cumplir 30 años al servicio del Ayuntamiento.
- g).- Solicitud de autorización para otorgar al C. Servando Guzmán Jiménez, el pago de estímulo económico por cumplir 30 años al servicio del Ayuntamiento.
- h).- Solicitud de autorización para otorgar Jubilación al C. Leopoldo Aguayo Pérez, por haber cumplido 30 años al Servicio del Ayuntamiento.
- i).- Solicitud para autorizar los cierres de ejercicio de las obras y/o acciones aprobadas con recursos de traspaso, refrendos y techo financiero del Fondo 3 para la infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, de los Programas de Empleo Temporal, Opciones Productivas 3X1 para migrantes, Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria, Hábitat, Rescate de Espacios Públicos, para el Desarrollo.
- j).- Solicitud para autorizar la Construcción del Libramiento Tepic, para que sea incluido y definido como apto para el Desarrollo Urbano dentro del Plan Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Tepic, Nayarit.
- k).- Solicitud de autorización para la firma del Convenio de Colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Nayarit, para el Establecimiento, Equipamiento y Operación del Sistema de Apertura Empresarial Express.
- l).- Solicitud de autorización para la firma del Convenio de Colaboración con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) y el Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Instituto Promotor de la Vivienda.

9.- Informe del Secretario del Ayuntamiento, sobre asuntos turnados a comisión.

10.- Clausura de la sesión.

**ATENTAMENTE**  
**“SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCION”**

**PROFR. CARLOS RUBEN LOPEZ DADO**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

CRLD/eij.